

OFICIO No. SASMUB- DAF/094/2018.
ASUNTO: El que se indica.

Balancán, Tab. A 30 de Diciembre del 2018.

C. ESTHER ABREU GARCIA.

Coordinador de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información Pública del SASMUB.

PRESENTE.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el ARTICULO 76, FRACCIÓN XXIIIA, de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Tabasco. Y los lineamientos de dicha ley me permito hacer de su conocimiento que el rubro de los indicadores relacionados con temas de GASTOS DE PUBLICIDAD OFICIAL PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL EQUIVALENTE, REALIZADAS QUE CONFORMA A SUS FUNCIONES DEBEN ESTABLECER, NO SE HA GENERADO INFORMACION DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, DEL 4º TRIMESTRE.

Sin otro particular y para cualquier aclaración quedo de usted.

ATENTAMENTE.



**LIC. VERONICA CRUZ ZAPATA
DEPTO. REC. MAT. Y SERV. GRALES.**

“Mejorando la Calidad del Agua para mejorar la calidad de Vida”.

c.c.p. Archivo.